

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 57 Jueves 22 de marzo de 2012 Pág. 5795

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5464 RODRIGO SÁNCHEZ TOCA

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander se sigue ejecución número 258/2010, dimanante de los autos 684/2010, seguidos a instancia de don Elías Fernández Buenaga, en la que con fecha 1 de febrero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado Rodrigo Sánchez Toca, con NIF número 13765599F, en situación de insolvencia por importe de 6.337,13 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 15 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120016133-1